

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
REGISTRO DE DIVORCIO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO.		SERVICIO:	x
DESCRIPCIÓN			
Es la inscripción de un acta en el registro civil, cuando el vínculo matrimonial ha sido disuelto por vía judicial o administrativa.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	OTZ/ORC01/07		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 4.88 del Código Civil del Estado de México. Artículo 82 Y 85 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER	Acta de divorcio.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	permanente
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	x	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el o los interesados cuentan con la documentación correcta, o cuando dos personas voluntariamente o a petición de una de ellas, deciden terminar con el matrimonio.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Divorcio Judicial.	si	1	Artículo 4.88 del Código Civil del Estado de México. Artículo 82 Y 85 del Reglamento Interior del Registro Civil Publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México y sus Municipios.
1. Solicitud de registro de divorcio.	si	2	
2. Copias certificadas de la sentencia en Divorcio Judicial.	si	1	
3. Identificación oficial vigente de los divorciantes.	si	1	
4. CURP de ambos.			
Divorcio Administrativo			
1.- Solicitud de registro de divorcio.	si	1	
2.- Copias de identificación vigente de los divorciantes.	no	1	
3. CURP de ambos.	no	1	
4.- No tener hijos menores de edad.	n/a	n/a	
5.- Acta de nacimiento certificada de ambos en el registro civil no mayor a tres meses.	si	1	
6.- Acta de matrimonio certificada no mayor a tres meses en el registro civil.	si	1	
7.- Certificado de no embarazo.	si	n/a	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> Acude el interesado a entregar las sentencias de divorcio. Se revisa la documentación. Se llena la solicitud Se procede a realizar el acta de divorcio Se entrega el acta al oficial para firma y sello. Se entrega al ciudadano. 		

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 minutos			
COSTO	Asentamiento de acta de divorcio. \$435.00	FUNDAMENTO JURIDICO	Fundamento Jurídico: Artículo 142 Fracción VI del Código Financiero del Estado de México.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	no	no	no	no
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	En caja de tesorería.			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No se realizará el trámite si no se presentan los documentos solicitados.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	Cubiertos todos los requisitos antes mencionados, se procederá a realizar el acta de divorcio.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Secretaría del Ayuntamiento			Oficialía del Registro Civil 01	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			Lic. José Patricio Santín Cid	
DOMICILIO				
CALLE	Prolongación independencia interior de la casa de cultura " Luis Donaldo Colosio".			NO. INT. Y EXT.:
				s/n
COLONIA	Villa Cuauhtémoc		MUNICIPIO	Otzolotepec
C.P.	52080	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
01719	1968785	614	otzolotepec_01@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	Oficialía del Registro Civil 02 de Santa Ana Jilotzingo.			
Nombre Del Titular De La Oficina	Lic. Luis Fernando Vásquez Franco			
DOMICILIO				
CALLE	Arturo Vélez			NO. INT. Y EXT.:
				s/n
COLONIA	Santa Ana Jilotzingo		MUNICIPIO	Otzolotepec
C.P.	52080	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
01719	1965351	s/n	otzolotepec_02@hotmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Si los divorciantes tienen hijo menores de edad?			
RESPUESTA:	Su divorcio debe ser judicial.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Si los divorciantes se casaron en otro municipio se puede divorciar en esta oficina?			
RESPUESTA:	Debe acudir a la oficina donde se casaron.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Deben presentarse los divorciantes a tramitar personalmente su divorcio?			
RESPUESTA:	No puede realizarlo su abogado.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				

ELABORÓ: S.E.B. MARIA MAGDALENA CARMONA GUADARRAMA.	VISTO BUENO: LIC. JOSÉ PATRICIO SANTÍN CID	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16/02/2026
NOMBRE COMPLETO	ESTADO DE MEXICO NOMBRE COMPLETO Oficialía 01 Otzolotepec	